



Facultad de Trabajo Social

Trabajo de Titulación en Modalidad

“Proyecto de Investigación”

Que Presenta Como Requisito Para Optar Por el Título de:

Licenciada en Trabajo Social.

Tema:

COVID-19: Familias Transnacionales, Caso de los Migrantes Venezolanos en el
Barrio Altamira de la Ciudad De Manta.

Autora:

Gabriela Jessenia Zúñiga Ayosa

Tutor:

Lcdo. Ricardo Silverio Chamorro Gonzales

Periodo Académico:

2020-2021 (1)

Manta – Manabí – Ecuador

Trabajo de Titulación en Modalidad

“Proyecto de Investigación”

Que Presenta Como Requisito Para Optar Por el Título de:

Licenciada en Trabajo Social.

Tema:

COVID-19: Familias Transnacionales, Caso de los Migrantes Venezolanos en el
Barrio Altamira de la Ciudad De Manta.

Autora:

Gabriela Jessenia Zúñiga Ayosa

Tutor:

Lcdo. Ricardo Silverio Chamorro Gonzales

Periodo Académico:

2020-2021 (1)

Manta – Manabí – Ecuador

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: Covid-19: Familias Transnacionales, Caso de los Migrantes

Venezolanos en el Barrio Altamira de la Ciudad De Manta.

Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del Título de *Licenciada en Trabajo Social*, declara:

APROBADO

	Firma
Lic. Patricia López Mero, Mg _ Decana de la Facultad	
Lcdo. Ricardo Silverio Chamorro Gonzales Tutor de investigación	

	Calificación	Firma
Lic. Patricia López Mero, Mg _ Miembro del tribunal- Decana		
Lcdo. Ricardo Silverio Chamorro Gonzales Tutor de investigación		
Psico. Mariela Chávez Intriago Miembro del Tribunal- Experta		
Dr. Fabio Giovanni Locatelli Miembro del Tribunal - Experto		

Certificado de Revisión de Tutor

En calidad de docente tutor de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación “COVID-19: Familias Transnacionales, Caso de los Migrantes Venezolanos en el Barrio Altamira de la Ciudad de Manta. Período 2020-2021”, cumpliendo el total de 400 horas, bajo la modalidad proyecto de investigación, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado corresponde la Señorita **Gabriela Jessenia Zuñiga Ayosa**, estudiante de la carrera de Trabajo Social, período académico 2020-2021 (2), quien se encuentra apta para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 09 de Junio de 2021.

Lo certifico,



Mg. Chamorro González Ricardo.

Docente Tutor

Certificado de Revisión del Sistema Urkund

Manta, 10 de junio de 2021

Licenciada

Asunción Barreto Pico, Mg.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Ciudad. _

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, el presente es para informar el resultado porcentual obtenido en el sistema antiplagio URKUND del proyecto de investigación “COVID-19: Familias Transnacionales, Caso de los Migrantes Venezolanos del Barrio Altamira de la Ciudad de Manta” del estudiante GABRIELA JESSENIA ZUÑIGA AYOSA; el porcentaje de similitud encontrado fue del 6%.

Se adjunta el respectivo certificado emitido por el sistema antiplagio URKUND.

Particular que informo para los fines siguientes.

Original

Document Information

Analyzed document	Gabriela Jessenia Zuñiga Ayosa PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.docx (D108449969)
Submitted	6/10/2021 2:12:00 AM
Submitted by	Ricardo Chamorro Gonzalez
Submitter email	ricardo.chamorro@uleam.edu.ec
Similarity	6%
Analysis address	ricardo.chamorro.uleam@analysis.orkund.com

Atentamente,



Lic. Ricardo Chamorro Gonzàles, Mg.

DOCENTE TUTOR

Declaración de Autoría

Dejo en constancia que el presente trabajo de investigación cuyo tema es “COVID-19: Familias Transnacionales, Caso de los Migrantes Venezolanos en el Barrio Altamira de la Ciudad de Manta. Período 2020-2021”, es de exclusiva responsabilidad de la autora.

Manta 08 de marzo del 2021



Gabriela Zuñiga Ayosa

Estudiante

Agradecimientos

A la primera persona, que le quiero agradecer es a mi tutor el Lcdo. Ricardo Silverio Chamorro Gonzales ya que sin su ayuda y conocimientos no hubiese sido posible realizar este proyecto, Gracias a Dios y a la vida por cada día, a mi familia por apoyarme a cada paso que he dado y por creer en mí, el camino hasta ahora no ha sido fácil, pero gracias a sus aportes, amor, buenas enseñanzas lo complicado de lograr esta meta se ha observado menos, hago presente mi gran afecto hacia estas personas maravillosas que a pesar de todo me siguen motivando a realizar mis sueños y este es uno de ellos.

Dedicatoria

Mi tesis la dedico con todo amor a mi madre Juana Ayosa y mi padre Carlos Zuñiga, por sus sacrificios y esfuerzo, por darme la oportunidad de estudiar esta hermosa carrera para el futuro, creer en mis capacidades y siempre estar ahí brindándome fuerzas y palabras de aliento.

Los amo queridos padres.

Tabla de Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado.....	3
Certificado de Revisión de Tutor	4
Certificado de Revisión del Sistema Urkund.....	5
Declaración de Autoría	6
Agradecimientos	7
Dedicatoria.....	8
Resumen	14
Abstract.....	15
Capítulo I: Acerca del Problema	16
Dimensiones del Área Problema	16
Propósitos de la Investigación	18
Capítulo II: Aspectos Teóricos - Referenciales	19
Aspectos Teóricos – Conceptuales	19
Teoría Sociológica.....	19
Aspectos Conceptuales.....	20
COVID-19	20
Relación entre Migración - COVID-19.....	20

	10
Factores de Riesgo	21
Prevención	21
Medidas Tomadas por el Gobierno y los GADS.....	22
La Familia	22
Tipos de Familia.....	23
La Familia Transnacional	24
La Migración.....	25
Tipos de migración.....	25
Causas de la Migración.....	27
Fenómeno Migratorio	28
Inserción laboral.....	32
Crisis de inserción laboral.....	33
Efectos psicológicos	33
Impacto Emocional del Confinamiento por COVID-19 en la Población Venezolana	34
Inserción Laboral en Tiempos de COVID-19.....	34
Inserción Laboral en Migrantes Venezolanos.....	35
Adaptabilidad social	35
Antecedentes de la Investigación.....	37
Fundamentos Legales.....	39

	11
Capítulo III: Aspectos Metodológicos	42
Fundamentos Epistemológicos	42
Diseño metodológico	43
Fundamentos Epistemológicos	43
Hermenéutico	43
Elección de Informantes Claves	43
Técnica de Recolección de la Información	44
Entrevista	44
Técnica de Registro y Transcripción de la Información.	44
Cuestionario de Entrevista	44
Método para la Interpretación de la Información	45
Recursos Necesarios	46
Recursos materiales	46
Descripción del Proceso de Categorización	47
Económico	47
Social	47
Adaptación	47
Descripción del Proceso de Triangulación.....	47
Economía y Discriminación.....	47
Adaptabilidad y Discriminación	48

	12
Economía y Adaptabilidad	48
Descripción del proceso de Graficación	48
Características del Investigador	49
Consideraciones Éticas.....	50
Capitulo IV: Análisis del Contenido	52
Análisis Descriptivo	52
Análisis concluyente	53
Limitaciones	54
Recomendaciones	54
Referencias.....	55
Anexos	61

Índice de Anexos

Anexo 1# Entrevista a la señora Elys Escobar	61
Anexo# 2- Entrevista a la señora Fanelly Vargas	65
Anexo# 3-Entrevista a la señora Nellybé Vargas	69
Anexo# 4-Entrevista a la familia Garrido Torres	73
Anexo# 5- Entrevista a la señora Michelle Martínez	77
Anexo# 6-Entrevista a la señora Orisma Scott	81
Anexo# 7-Entrevista al señor Yebrain Serrano	85
Anexo# 8- Entrevista al señor Carlos Toro	89
Anexo# 9-Entrevista a la señora Celia Cedeño	93
Anexo# 10- Evidencias fotográficas de entrevista a ciudadanos venezolanos en el barrio Altamira.	97
Anexo# 11- Entrevista a el señor Teófilo Zambrano, presidente del barrio.	99
Anexo# 12-Evidencia fotográfica de entrevista realizada al presidente de barrio.....	101

Resumen

La presente investigación se realizó en circunstancias desfavorables a consecuencia del COVID 19, la cuál es una pandemia que ha pasar del tiempo ha evolucionado y día con día se vuelve más peligrosa, a su vez también se investiga el fenómeno migratorio de ciudadanos venezolanos, su economía y adaptación social en este país, las consecuencias que tiene que atraviesa el migrante desde la salida de su nación hasta la entrada a esta. La investigación se sustenta en el método analítico-deductivo el cuál se basa en entender, criticar, contrastar e incorporar actitudes de análisis e intervención, mientras que lo deductivo nos ayuda a extraer información que se basa en el razonamiento de hechos particulares. La exploración cuenta con el comportamiento y conducta del proceso por los que atraviesan estos migrantes, su afectación emocional, en cuanto a la falta de oportunidades en el área laboral y al rechazo por parte de ecuatorianos, también la inserción laboral en tiempos de COVID -19, ya que a causa de las medidas de contención tomadas por el gobierno existió muy pocas probabilidades de conseguir un empleo. El interés de la investigación se enfocó el problema hacia la inserción laboral, adaptación social y discriminación. En primer lugar, en los aspectos negativos sobre la inserción laboral y la ausencia de esta, la relación de discriminación y adaptación social. El estudio tomó muestra de 9 familias venezolanas y personajes influyentes como el presidente del barrio y una autoridad encargada del subcentro de salud de este, con la finalidad de conocer los distintos puntos de vista y la situación pandemia. Los estudios muestran que efectivamente estas personas son víctimas de discriminación y aspiran regresar a su lugar de origen.

Palabras claves: COVID, migración, familia transnacional, adaptación social, inserción laboral, discriminación.

Abstract

The present investigation was carried out in unfavorable circumstances as a result of COVID-19, which is a pandemic that has evolved over time and becomes more dangerous day by day, in turn, the migratory phenomenon of Venezuelan citizens, their economy and social adaptation in this country, the consequences that the migrant must go through from leaving his nation to entering it. The research is based on the analytical-deductive method which is based on understanding, criticizing, contrasting, and incorporating analytical and intervention attitudes, while the deductive helps us to extract information that is based on the reasoning of particular facts. The exploration has the behavior and conduct of the process that these migrants go through, their emotional affectation, in terms of the lack of opportunities in the labor area and the rejection by Ecuadorians, also the labor insertion in times of COVID-19. Because of the containment measures taken by the government there was very little chance of getting a job. The interest of the research is due to the fact that the problem has been focused on labor insertion, social adaptation, and discrimination. In the first place, in the negative aspects of labor insertion and its absence, the relationship of discrimination and social adaptation the present study took a sample of 9 Venezuelan families and influential figures such as the president of the neighborhood and an authority in charge of the health sub-center of the same, in order to know the different points of view and the undeniable situation that these people go through in their migrant situation during the pandemic. Studies show that these people are indeed victims of discrimination and aspire to return to their place of origin.

Capítulo I: Acerca del Problema

Dimensiones del Área Problema

Durante este año el mes de marzo mundo entero ha sido víctima de un virus que desafortunadamente ha acabado con la vida de un sinnúmero de personas de cualquier edad, pero resulto ser aún más mortal en personas de la tercera edad, y aquellas que han sufrido de alguna afección al corazón, diabéticos o con enfermedades como el cáncer.

En algunas ciudades el desespero se apoderaba de las personas al conocer la cifra oficial de fallecidos y su notorio aumento día tras día.

Con el tiempo esta situación se ha ido complicando en varios ámbitos como por ejemplo el laboral y el educativo.

El laboral ya que causa del confinamiento se cerraron plazas enteras de trabajo y como única fuente de ingreso se podía utilizar las redes sociales y aplicaciones para comercializar algún tipo de producto y poder generar dinero.

Contar con un dispositivo electrónico en el hogar durante este tiempo se convirtió en algo primordial, ya que las clases serian virtuales. Para muchas familias fue imposible, porque si tenían un dispositivo, pero no contaban con acceso a internet, por lo cual muchos niños dejaron de estudiar.

La tecnología y los avances científicos han logrado que al pasar el tiempo puedan crear una vacuna ante esta terrible enfermedad, la cual ha sido experimentada en varias personas, logrando en algunos daños irreparables y hasta la muerte.

La misma tecnología ha permitido que esta vacuna pueda ser modificada y adaptada al cuerpo humano, sin que daño algún órgano ni pueda tener secuelas a lo largo de los años.

Además, la cuarentena incrementa la posibilidad de problemas psicológicos y mentales, principalmente por el distanciamiento entre las personas. En ausencia de la comunicación interpersonal, es más probable que los trastornos depresivos y ansiosos ocurran o empeoren. Por otro lado, la cuarentena reduce la disponibilidad de intervenciones psicosociales oportunas y de asesoramiento psicoterapéutico de rutina. (Huarcaya 2020, p. 328)

El hecho de vivir en confinamiento complica aún más el proceso de vivir una pandemia y las impactantes noticias e imágenes presentadas en medios de comunicación, las cuales ocasionan que las personas entren en desespero aun encerrados en sus casas, muchas de ellas sin tener a nadie con quien compartir.

En la ciudad de Manta en la parroquia de los esteros, en el último año 2020 se ha presentado un fenómeno que consiste en la migración, en el cual se visualizan problemas de inserción laboral frente al impacto del COVID-19 en migrantes venezolanos del barrio Altamira, el cuál es una zona urbana y está ubicada al este de la ciudad con aproximadamente 3500 habitantes, entre ellos 128 ciudadanos venezolanos.

A causa de las medidas de confinamiento tomadas por el gobierno, su situación se complica más aun por estar encerrados y no poder sustentar económicamente a sus familias.

La cantidad de familias venezolanas a entrevistar son 9, las cuales están ubicadas en el barrio Altamira.

Propósitos de la Investigación

Determinar el grado de adaptación de las familias migrantes venezolanas en el barrio Altamira de la ciudad de Manta.

Describir e identificar las dificultades más comunes que afrontan los migrantes venezolanos en la ciudad de Manta.

Capítulo II: Aspectos Teóricos - Referenciales

Aspectos Teóricos – Conceptuales

Teoría Sociológica.

Una de las claves de la forma en que Sayad concibe las migraciones la encontramos en su definición de la experiencia social del emigrante como totalidad. Un postulado analítico y metodológico que lleva a tratar al mismo tiempo las condiciones en las cuales vive un(a) inmigrante, y las condiciones sociales que produce como emigrante. Existe un vínculo indisoluble entre emigración e inmigración; no se puede hablar de la segunda sin tener en cuenta la primera. Por eso Sayad considera que se obra una reducción del fenómeno migratorio cuando este se limita al desplazamiento de la fuerza de trabajo, sin interrogante sobre las razones de ese excedente, ni sobre la génesis del proceso que ha provocado ese excedente despuesto a emigrar en las zonas de origen, ni sobre los mecanismos que han generado esos empleos disponibles para los inmigrantes en las sociedades receptoras. (Gil Araujo, 2010, p. 243).

La migración es un fenómeno, que se ha venido visualizando desde hace muchos años, las personas que deciden tomar un destino diferente lo hacen en pro del bienestar de sus seres queridos, al encontrarse en un país en donde no hay oportunidades de trabajo el desespero predomina, por lo cual toman esta difícil decisión, enfrentándose a cambios radicales y muchas veces traumáticos, sufriendo abusos y discriminación por ser de un país ajeno.

Aspectos Conceptuales

COVID-19

Informativos, redes sociales y noticias de la OMS y OPS: la emergencia de un nuevo coronavirus, denominado nCOV, que se propaga rápidamente de persona a persona , produce un cuadro respiratorio febril, con síntomas generales, rinorrea, tos intensa y disnea, pueden existir vómitos y diarreas, donde entre el 10% y el 25% de los casos, según reportes iniciales, sufren un síndrome de dificultad respiratoria aguda o grave por neumonía severa que puede llevar a un fallo de órganos multisistémico con una letalidad elevada. La radiología de tórax muestra infiltrado intersticial bilateral que progresa a focos de consolidación. Los casos más severos se dan en personas con edades avanzadas y pacientes con comorbilidades. (Serra Valdés, 2020, p.2)

Se considera al COVID-19 como un tipo de virus que ocasiona infecciones en el tracto respiratorio, y problemas al respirar, que en muchos casos es mortal, afecta principalmente a personas de la tercera edad. El tener antecedente de salud graves, como problemas al hígado, riñones y pulmones hacen que el virus debilite a dichos órganos y el deceso del paciente sea en cuestión de días

Relación entre Migración - COVID-19

El impacto del COVID-19 ha generado una nueva e inédita situación internacional de crisis sanitaria, económica, social y política que impacta a los movimientos migratorios internacionales y ratifica a la migración como un problema multidimensional.

Los sistemas sanitarios están colapsados, se han encarecido y la perspectiva es que los costos de salud se incrementen, afectando a los sectores más pobres y vulnerables, ya sea en los principales países receptores de inmigrantes. (Aja Díaz, 2020, p. 158)

La situación de los migrantes se intensifica con la pandemia, además de preocuparse por estadía y comida también tienen que protegerse de este virus mortal, al encontrarse en situación de calle, están aún más expuestos a contraer esta enfermedad y hasta perder la vida.

A consecuencia de que el sistema de salud este colapsado muchas personas a causa del desespero toman la terrible decisión de automedicarse, empeorando su cuadro de salud.

Factores de Riesgo

Las principales manifestaciones clínicas de la COVID-19 son fiebre, tos seca, disnea y estrés respiratorio agudo. Sin embargo, muchos sujetos infectados pueden ser asintomáticos o presentar síntomas leves, como cefalea, tos no productiva, fatiga, mialgias y anosmia. (Carod, 2020, p. 313)

El estar expuestos sin mascarilla, guantes y gafas protectoras en la calle es sin duda alguna de alto riesgo, en muchas ocasiones la inconciencia de personas al no tomar las debidas medidas de protección y salir a centros comerciales, mercados han provocado la perdida de sus adultos mayores, padres y hasta hijos que hayan tenido alguna condición médica grave. Existen muy pocas probabilidades que esté disponible la vacuna para el COVID-19 en poco tiempo.

Prevención

Utilizar mascarillas cuando se está en compañía de otras personas.

Mantener la debida distancia.

Cubrirse en todo momento nariz y boca.

Lavarse las manos regularmente luego de manipular alimentos o cosas.

Desinfectar áreas o superficies que toques con frecuencia.

Evitar reuniones familiares o entre amigos previene la propagación de este virus.

Evitar el contacto físico y estar en lugares cerrados.

Medidas Tomadas por el Gobierno y los GADS.

Estado de excepción.

Restricción vehicular.

Aforo mínimo del 40% en lugares públicos.

Semaforización.

Circulación vehicular.

La Familia

La familia constituye una de las instituciones sociales más estudiadas por la Sociología clásica. Los primeros sociólogos que pretendieron elaborar una macro teoría para explicar la realidad social partían en sus análisis del estudio de la familia como célula primordial de la sociedad. A pesar de ello, son aún escasos los manuales de sociología que tienen como punto principal de referencia esta importante institución social. (Donati, 2003, p. 231)

El ser humano es un ser social por naturaleza, por lo cual debe estar en contacto con familiares, amigos o personas más cercanas.

Tipos de Familia

Familia Nuclear. Es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

Familias Uniparentales o Monoparentales. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado, el abandono o la decisión de no vivir juntos y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, la familia de la madre o padre soltera/o y por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

Familias Polígamas. En las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres.

Familias Compuestas. Habitualmente incluye tres generaciones; abuelos, padres e hijos que viven juntos.

Familias Extensas. Además de tres generaciones, otros parientes tales como, tíos, tías, primas o sobrinos viven en el mismo hogar. Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

Familia Reorganizada (o Reconstruida). Que viven de otros matrimonios o cohabitación de personas que tuvieron hijos con otras parejas, familias migrantes, compuestas por miembros que proceden de otros contextos sociales, generalmente, del campo hacia la ciudad.

Familias Apartadas. Aquellas en las que existe aislamiento y distancia emocional entre sus miembros.

Familias Enredadas. Son familias de padres predominantemente autoritarios. (Rosales y Espinosa, 2009, p. 65)

Cada familia está construida de forma diferente, ya sea por personas de diferentes o un mismo sexo, muchas veces las familias venezolanas son víctimas de discriminación y rechazo por pertenecer a familias homoparentales, y más aun encontrándose en un país ajeno al suyo, se les niega la oportunidad en trabajos formales por su orientación sexual.

La Familia Transnacional.

Constituyen grupos familiares en los que, a pesar de la distancia geográfica entre el migrante y su familia, las relaciones no se fracturan, al contrario, se apuntalan de distinta manera echando mano de los elementos de suma importancia por su contribución como mecanismos de enlace: los medios de comunicación y las remesas.

Este concepto también permite entender nuevas formas de relaciones y vínculos y va a cuestionar dos factores o elementos, a saber, los tópicos de la copresidencia y la presencialidad, ya que las relaciones que se construyen entre sus miembros trascienden la espacialidad y las fronteras físicas, generando nuevas modalidades de cuidado y diferentes formas de entender la maternidad y la paternidad. (Cerdeira Carvajal, 2014, p. 80)

Es importante entender que el transnacionalismo no solo tiene que ver con el reparto de los miembros de una comunidad familiar, sino también el comprender las causas de la salida de su país. Cuando hablamos de familias transnacionales nos referimos a complejas interacciones entre hijos, padres y sociedad de origen, entender sus costumbres y el cómo se adaptan a cambios.

El proceso migratorio provoca un impacto social, cultural, político y económico de gran importancia sobre la sociedad receptora, el grupo migrante y el país de origen, en cuya

dinámica se articula la familia como protagonista, ya que sus miembros hacen esfuerzos por mantener y preservar los vínculos a través de las fronteras. De esta manera, la familia juega un papel central dentro del evento migratorio, al establecer y construir lazos que superan los arreglos y reconfiguraciones en su interior. (Zapata Martínez, 2009, p. 15)

Es importante conocer los cambios que enfrentan las familias, al percibir la salida de uno o varios de sus integrantes, en ocasiones los menores afrontan retos y nuevas formas de demostrar afecto a las personas que quedan a su cuidado y sobre todo el hecho de construir vínculos a distancia con sus progenitores.

La Migración

La migración que da lugar a la calificación de las personas como emigrantes o inmigrantes es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra la suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana. (Micoleta León, 2005, pp. 60-61).

El autor solo hace referencia a un tipo de migración internacional, es importante recalcar que las migraciones se generan también al interior de un país, es decir grupos de migrantes que se desplazan de una región a otra.

Tipos de migración

Migración Irregular. La migración irregular ocurre en la mayoría de las regiones del mundo. No existen estadísticas confiables, debido a la naturaleza misma de esos traslados. Además, las estimaciones con frecuencia son manipuladas por razones políticas, es decir, culpar a los migrantes irregulares de generar problemas sociales se ha convertido en una práctica ampliamente difundida por los políticos populistas. (Castles, 2010, p. 52)

En nuestro país las estadísticas no son muy claras, por cuanto no se socializan las cifras de entrada y salida de los migrantes y lo que es más delicado es la debilidad del gobierno de preservar y garantizar derechos mínimos.

Migración Forzada. La migración forzada (o involuntaria) incluye un conjunto de categorías legales o políticas. Todas implican a personas que han sido forzadas a escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte. El habla popular tiende a llamarlos a todos «refugiados», pero legalmente ésta es una categoría legal bastante restringida. La mayoría de los migrantes forzados huyen por razones que no son reconocidas por el régimen internacional de refugiados y muchos de ellos son desplazados dentro de su propio país de origen. (Castles , 2003, p. 3)

Este tipo de migración es la más frecuente, en especial obedece a intereses económicos y políticos; se ha llegado a niveles agudos de manipulación mediática, direccionada en especial a un tipo de población fácilmente manipulable, y en otros casos el uso de la violencia.

Migración Voluntaria. En el caso de las migraciones persiste además otro tipo de vacío y contradicción. En efecto, las disposiciones internacionales sobre a emigración, es decir el derecho de salir del país de origen, choca con la normativa que regula el derecho a la inmigración o a ingresar a cualquier otro país distinto al de origen, con un tratamiento distinto e incluso opuesto a las disposiciones internacionales (Ortega, 2016, p. 7)

Este tipo de migración se puede dar en cualquier temporada del año, y no es de carácter urgente, sino más bien por superación personal, estudios, vacaciones u oportunidades de trabajo.

Migración Internacional. La tendencia del ser humano a relacionarse con otros hombres es la raíz profunda de los movimientos migratorios que, superando diferencias culturales, políticas, económicas, etc., permite que estos movimientos humanos rebasen el marco de las fronteras nacionales, contribuyendo a una mayor integración entre los actores de la sociedad internacional. Los flujos migratorios aumentan tanto cuantitativa como cualitativamente.

Las estadísticas relativas al número de personas que cambian de domicilio aumentan incesantemente, y, del mismo modo, aumentan los tipos de personas que se trasladan y los motivos por lo que lo hacen. Para una mayor comprensión del fenómeno migratorio es necesaria una delimitación o definición conceptual del término "migración internacional", así como clasificar y distinguir los diferentes tipos y clases de migraciones. (Warda, 2003, p. 35)

Desde que se inventaron las fronteras la migración adquiere una connotación internacional tanto de entrada como de salida, generando una serie de repercusiones de orden político, económico y social.

Causas de la Migración.

La inseguridad laboral determina las causas de la frustración en la realización económica, lo cual conduce a crear expectativas de encontrar una mejor situación de vida en el exterior de la propia comunidad de origen.

La inseguridad que produce el aumento progresivo de la violencia social genera conflictos ético-valorativos, produciendo tendencias a abandonar la comunidad o el país de origen, según el caso.

La falta de acceso a oportunidades en la realización personal lleva a la frustración sociocultural, lo que produce un descontento con la situación de la comunidad o país de residencia. (Aruj, 2008, p. 99)

Establecer las causas de toda migración, es hablar de infinidad de razones porque el ser humano por su esencia es migrante y lo seguirá siendo.

Fenómeno Migratorio

Las principales áreas de expulsión migratoria la constituyen las zonas rurales y fronterizas, debido a las precarias condiciones existentes que permitan satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia, como resultado sus pobladores optan por migrar hacia otros departamentos o estados con mayores posibilidades de desarrollo. Una muestra se observa entre los municipios y departamentos vecinos con los estados fronterizos venezolanos, donde la diversidad de actividades económicas registradas, se convierten en atractivas oportunidades de empleo para los migrantes (Álvarez, 2004, p. 192)

Existe un sinnúmero de causas por las cuales estos migrantes deciden salir de su país, muchas de ellas se enfocan en el deseo de protección hacia sus familias.

Los lugares más preferidos por los migrantes venezolanos son: Colombia, Ecuador y Perú, ya que buscan quedarse por periodos largos o incluso permanecer definitivamente con sus familias, a causa de la urgencia por conseguir un lugar para radicarse y conseguir los medios de subsistencia; algunos piden dinero en las calles, en especial donde hay semáforos, otros buscan trabajos como de albañilería, u otros tipos de trabajo ocasional.

Los principales destinos que han elegido los emigrantes venezolanos anteriormente son Estados Unidos, España, Portugal, Italia, Canadá y Australia. En esta última oleada, los

emigrantes venezolanos se están fijando en nuevos destinos: salen del país principalmente por la vía terrestre a países vecinos que no se encontraban entre sus preferencias, como es el caso de Colombia, Brasil, Ecuador y Perú. (Salazar Marroquin, 2017, p. 89)

A partir de este año se empezó a notar, grandes cantidades de migrantes venezolanos, algunos comentan que los motivos de este desplazamiento se deben a la crisis política, social y económica que atraviesa este país.

En la mayoría de los casos habitan más de una familia de venezolanos por vivienda, a consecuencia de los bajos recursos económicos con los que cuentan y por falta de empleo y oportunidades por ser migrantes.

A partir del año 2015, se observó con notoriedad la presencia de migrantes venezolanos por varios países de la región. Si bien en un inicio los venezolanos salieron de sus fronteras hacia países como España y Estados Unidos, en los últimos años han sido los países de la costa del Pacífico suramericano los que más han recibido a dicha población. Colombia, Perú y Ecuador son los principales destinos de los venezolanos migrantes. (Ramírez, et al., 2019, p. 2)

La llegada de migrantes no cesa, al pasar de los días según cifras oficiales el número de venezolanos aumenta más y más, por lo cual se ha podido visualizar las verdaderas necesidades por las cuales atraviesan estas personas durante la salida de su país, por lo cual las autoridades toman cartas en el asunto, con la finalidad de salvaguardar sus derechos como personas.

A pesar del flujo migratorio ocurrido en Ecuador y otros países vecinos, las cifras oficiales han disminuido en las últimas semanas, lo cual es un alivio para el gobierno.

Muchos migrantes en Ecuador se mantienen en la clandestinidad, toda vez que se encuentran en condición de irregularidad dentro del país. Por tal, evitan acudir a dependencias estatales, inclusive a tomar contacto con las ONGs, por miedo a ser sancionados o ser devueltos a su país de origen. Se calcula que cerca de un 15% de población venezolana que reside en el país se encuentra en condición migratoria irregular. (Moreira, et al., 2021, p. 154)

Ahora, su situación ha empeorado, en general, gran parte de la población del país está presentando problemas económicos y laborales por la paralización de las actividades, no obstante, sucede lo mismo con los migrantes venezolanos, quienes se dedicaban en su mayoría a trabajos informales, como vendedores en calles y parques. Los cierres de negocios en el país eliminaron sus escasas fuentes de ingresos.

La pandemia empeoro más aun la situación de los migrantes, ya que por las debidas restricciones tomadas por el gobierno y al no poder salir de sus viviendas, se les complica más conseguir el sustento diario para sus familias, el cual lo obtenían por ventas de productos en semáforos o en buses.

Obtener atención médica es una tarea difícil para estos migrantes, ya que por su condición y falta de ingresos se les complicaba, tan solo conseguir para medicamentos básicos para combatir esta enfermedad, y más aún si la misma se complicaba y era necesario utilizar tanques de oxígeno, los cuales son muy costosos.

En muchos casos los migrantes admiten ser víctimas de discriminación y abusos, al dejar su país pasan por la difícil decisión de dejar abandonadas a sus familias, para poder trabajar y enviarles el sustento económico, también confirman tener títulos de tercer nivel,

lo cual no sirve de nada al encontrarse en situación de calle y fuera de su lugar de residencia.

A consecuencia de la crisis laboral por la pandemia la necesidad de estas personas era más notorio, en algunas ocasiones los mismos salían de sus hogares y se dirigían casa por casa a pedir alimentos, ropa y hasta cualquier ayuda económica para poder soportar esta dura situación.

La población venezolana aún contempla el retorno como una opción viable cuando la situación económica y política de Venezuela se estabilice, como lo ha mencionado el 85.2% de la población migrante que se ha movilizadado a través de Colombia. (Olmedo de la Torre, 2018, p. 13)

La estadía de migrantes en el Ecuador trae consigo hacer valer sus derechos como refugiados y brindarles protección y ayuda a estas personas, el gobierno a través de varias entidades garantiza el cumplimiento de estos.

La migración en América Latina en el pasado y en la actualidad se ha caracterizado por tener motivaciones económicas, es decir, la mayoría de los migrantes provenientes de países con severas crisis económicas y escenarios de inestabilidad política, se movilizan en búsqueda de empleo y una mejor remuneración que les permita satisfacer sus necesidades y las de sus familias (Pineda y Ávila, 2019, p. 61)

Una de las preocupaciones principales de estas personas, es el poder satisfacer al menos sus necesidades básicas y las de sus familiares, al partir se enfrentan a varias adversidades, entre ellas los escasos de oportunidades laborales y ayudas por parte del gobierno.

La migración internacional venezolana representa el fenómeno migratorio con mayor impacto en América Latina y el Caribe a lo largo de la historia. Esta movilidad se trata de una crisis migratoria motivada por la decisión de muchos venezolanos de abandonar el país, huyendo de la crisis social y económica. (Bermúdez, et al., 2019, p. 6)

Son variadas las causas por las que estas personas toman la difícil decisión de emigrar, entre ellas: problemática política, económica, inseguridad, condiciones sociales de vida muy precarias, y hasta la influencia mediática (fake news).

En el caso peruano, Migraciones, en enero 2017 emitió un documento de identidad denominado Permiso Temporal de Permanencia (PTP) que permitió el ingreso significativo de venezolanos, quienes gracias a este documento cuentan con la autorización de trabajar por el plazo de un año. (Condori, et al., 2020, p. 74)

El portar pasaporte para los ciudadanos venezolanos, se ha convertido en un verdadero obstáculo para ellos, ya que salen de su país con el dinero justo, y al entrar a otro país son obligados a realizar desembolsos, en unos casos legales y en otros ilegales.

Inserción laboral

Sabemos que junto a las variables de tipo socioeconómico (razón entre oferta y demanda, políticas de fomento de empleo, tasa de destrucción de empleo, etc.) existen las características demográficas del desempleado (edad, sexo, nivel y tipo de estudios realizados, etc.), que también han de ser contempladas en el estudio de la inserción laboral. Esto sugiere que determinadas características, que no están bajo el control del individuo, están condicionando sus posibilidades de tener un empleo. (Pérez de las Vacas, et al., 2009, p. 233)

La inserción laboral ayuda a tener mayor oportunidad de trabajo estable, lo cual puede variar en base a los estudios profesionales que una persona puede tener, lo cual es una ventaja ante otra que tiene una instrucción básica en sus estudios.

Crisis de inserción laboral

Entre los psicológicamente más relevantes, destacan la inestabilidad, la intensificación y la precarización del mismo trabajo, que afectan el núcleo duro de la calidad de vida laboral.

Efectos psicológicos

Entre las de tipo psicológico y psicosocial, la investigación aporta evidencia acumulada sobre las de malestar e insatisfacción con la vida presente, incertidumbre y desconcierto existenciales, pesimismo, depresión, desesperanza y desmoralización; sentimientos de inseguridad, vulnerabilidad e indefensión, de fracaso, ineficacia, frustración e injusticia; cogniciones y emociones autorreferenciales negativas; desorganización del tiempo cotidiano; déficit de roles, status, poder, prestigio, reconocimiento e identidad sociales; dependencia y heteronomía económica, social, ideológica y moral; restricción de interacciones sociales por imposibilidad de vinculación a grupos laborales; bloqueo de la socialización secundaria y de la transición normal de la juventud a la adultez; alienación profesional, por obsolescencia y degradación de competencias laborales y por inviabilidad de planes de carrera. (Blanch, 2011, p. 9)

Toda migración forzosa que involucre a niños, ancianos tiene un impacto grave en la psiquis de los seres humanos, afectando el comportamiento y conducta en los seres más vulnerables.

Impacto Emocional del Confinamiento por COVID-19 en la Población Venezolana

En las cuarentenas, los individuos quedan separados de sus seres queridos aumentando las consecuencias emocionales tales como: la pérdida de libertad, la incertidumbre, miedo a enfermarse o morir, la repercusión emocional de problemas económicos.

Los factores que más afectan al bienestar físico como el psicológico son la pérdida de hábitos y rutinas, la instauración de otros poco saludables y el estrés psicosocial.

(Quintero, et al., 2021, p. 2)

El ser humano es un ser social por naturaleza, a consecuencia de la pandemia y las medidas de confinamiento tomadas por el gobierno, la población en general se encontró en un estado de vulnerabilidad, angustia, e incertidumbre por el futuro y esta repercusión impacta más en los migrantes.

Inserción Laboral en Tiempos de COVID-19

En el contexto de las medidas de contención del COVID-19, se prevé que el empleo en el comercio, los restaurantes y hoteles y la industria manufacturera se cuente entre el más afectado, mientras que el trabajo en sector agropecuario (indispensable para la subsistencia general y, generalmente, con la posibilidad de mantener el distanciamiento físico en el trabajo).

Entre las diferentes categorías de ocupación, en el contexto de las medidas de contención del COVID-19 el trabajo por cuenta propia tiende a ser más afectado que el trabajo asalariado. Esto vale, sobre todo, pero no exclusivamente, para situaciones en que este trabajo se realiza como actividad informal. A ello contribuye que en gran parte se ejecuta en el espacio público, lo que está fuertemente restringido debido a las medidas de

restricción de movilidad. Esta situación puede llevar a que, contrario a los procesos habituales en contextos de crisis económicas, en el corto plazo la proporción del empleo informal en empleo total se contraiga. (Weller, 2020, p. 8)

A consecuencia de la pandemia, las probabilidades de conseguir un empleo son escasas, se despiden a trabajadores nacionales, el impacto en los migrantes es mucho mayor, quedando en un estado de indefensión y extrema vulnerabilidad.

Inserción Laboral en Migrantes Venezolanos

En la mayoría de los casos, los migrantes venezolanos acuden a ejercer trabajos informales por no portar su documentación o tener una instrucción educativa básica. Muchos de ellos realizan trabajos de albañilería a muy bajo costo, ya que en muchas ocasiones se les niega la oportunidad de un trabajo mejor y no están amparados por códigos laborales, peor aún de seguridad social.

Adaptabilidad social

Uno de los mayores retos de las sociedades modernas corresponde a la integración entre grupos culturalmente diversos. Plantean que la existencia del prejuicio tiene su origen en una forma de interacción donde un grupo mayoritario no reconoce a otro grupo, minoritario, como merecedor de estima social, es decir, como digno del acceso a la esfera pública. Así, a pesar de que los derechos formales de ciudadanos/as extranjeros/as son progresivamente reconocidos, en tanto continúen reproduciéndose las emociones y estereotipos negativos, su integración en las sociedades seguirá siendo un ideal lejano. (Civalero, et al., 2019, p. 120)

Adaptarse a un medio distinto, no es nada fácil, luchar contra prejuicios, costumbres y culturas ajenas a las nuestras es un proceso por el cual atraviesan en su mayoría ciudadanos migrantes, lo cual es una carga pesada de sobrellevar, más aún sin la ayuda de los Estados que los acogen.

Antecedentes de la Investigación

La asistencia social brindada a migrantes venezolanos durante la pandemia del COVID-19 en Ecuador, para lo cual se realiza una detección de las necesidades básicas de los migrantes venezolanos, una identificación de las organizaciones aliadas para el suministro de las asistencias sociales, y una descripción de las ayudas disponibles para atender las necesidades de las familias venezolanas que residen en Ecuador durante el pleno desarrollo de la pandemia. (De La Hoz y Panchi, 2020, pp. 14-15)

Iniciada la pandemia, el país entro en un estado de caos, las autoridades actuaban desorganizadamente, se notaba desorden, anarquía y corrupción generando en nuestro país hasta la fecha, según los medios de comunicación con más de 30000 muertos; es natural deducir el estado de gran miedo colectivo que a la fecha poco a poco se ha ido superando.

“Las grandes empresas y los comerciantes de la salud hacían grandes negocios y ganancias.

En general, demostró que la salud poblacional no es prioritaria en las instituciones de la salud ni en la formación médica” (Rondón Morales, 2020, p. 98)

En el desespero algunas personas sacaron provecho y revendían supuestos medicamentos para combatir el COVID-19, bolsas para cadáveres, tanques de oxígenos, etc.

La crisis COVID-19 ha sido una crisis de salud pública y social, no exclusivamente sanitaria. quier sistema de salud (triajes, listas de espera...) que en este contexto ha sido trágico. Se han presentado problemas éticos, siempre frecuentes al atender el sufrimiento

humano, entrando en juego valores relevantes como la vida, la integridad, la intimidad, la responsabilidad, la equidad, etc. (Boceta Osuna, et al., 2020)

Improvisar recursos para el personal de salud se volvió en una prioridad, el principal objetivo de este equipo en esos terribles momentos era el de no seguir perdiendo más vidas.

“Posiblemente uno de los factores que más ha evidenciado la pandemia de la covid-19 es la profunda interdependencia existente entre los individuos, las comunidades y los Estados, que se ha manifestado en la vulnerabilidad compartida por todos los seres humanos” (Jaillier y Vargas, 2021, p. 107)

La humanidad afronta una de las peores dificultades, ya que nos encontramos en un peligro constante, puesto que el virus del COVID-19 está mutando, aparecen nuevos y más letales.

En el barrio Altamira se ha visibilizado en el último año la llegada de ciudadanos venezolanos, fenómeno que no ha pasado desapercibido para los moradores del barrio.

Las mismas emigran hacia esta ciudad porque aseguran tener más familiares aquí, los cuales autorizan su llegada y los acogen en sus hogares, en cuanto a la economía muchos de ellos consiguen trabajos informales o temporales para poder proporcionar ese sustento económico familiar, entendido como techo, comida, vestuario y salud.

Esta llegada de familias migrantes a Altamira generó curiosidad e interrogantes que han permitido iniciar un proyecto de investigación.

Fundamentos Legales

Declaración Universal De Derechos Humanos.

Adoptada Y Proclamada Por La Asamblea General En Su Resolución 217 A

(iii), De 10 De Diciembre De 1948

Convenio 0

Registro Auténtico 1948 De 10-Dic.-1948

Estado: Vigente

Artículo 13.

Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país. (Declaracion universal de los derechos humanos, 1948, p. 3)

Constitución De La Republica Del Ecuador

Título VII

Régimen Del Buen Vivir

Sección Décima

Población Y Movilidad Humana

Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad

humana a nivel nacional e internacional. (CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, 2012, p. 176)

Ley Orgánica De Movilidad Humana

Ley 0 Registro Oficial Suplemento 938 De 06-Feb.-2017

Ultima Modificación: 23-Oct.-2018

Estado: Reformado

Título Preliminar

Capítulo I Objeto, Principios, Definiciones Y Finalidades

Art.2 Principios. Son principios de la presente Ley:

Ciudadanía universal. El reconocimiento de la potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planeta. Implica la portabilidad de sus derechos humanos independientemente de su condición migratoria, nacionalidad y lugar de origen, lo que llevará al progresivo fin de la condición de extranjero.

Libre movilidad humana. El reconocimiento jurídico y político del ejercicio de la ciudadanía universal, implica el amparo del Estado a la movilización de cualquier persona, familia o grupo humano, con la intención de circular y permanecer en el lugar de destino de manera temporal o definitiva

Prohibición de criminalización. Ninguna persona será sujeta de sanciones penales por su condición de movilidad humana. Toda falta migratoria tendrá carácter administrativo

Igualdad ante la ley y no discriminación. Todas las personas en movilidad humana que se encuentren en territorio ecuatoriano gozan de los derechos reconocidos en la Constitución, instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador y la ley. Ninguna persona será discriminada por su condición migratoria, origen nacional, sexo, género, orientación sexual u otra condición social, económica o cultural. (LEY ORGANICA DE MOVILIDAD HUMANA, 2018, p.4)

Capítulo III: Aspectos Metodológicos

Fundamentos Epistemológicos

La forma específica en la cual se accede –bien sea al nuevo descubrimiento o a la validación– es en sí mismo el problema de la metodología dentro de la epistemología. A través de la historia han existido dos grandes modelos que intentaron brindar una explicación satisfactoria sobre este tema: el apriorismo racionalista y el empirismo, aunque también como un puente estructurado apareció el analogismo con sus diferentes variantes.

De manera general, se podría decir entonces que los aprioristas racionales aplican las deducciones en su proceso investigativo, mientras que los empiristas recurren a la inducción. Los analogistas por su parte recurrirían justamente a la analogía entre teoría y praxis. Los dos primeros acercamientos ofrecen sus propios problemas: la deducción garantiza la validez de las conclusiones únicamente basándose en la verdad de las premisas mismas que –para ser consideradas universalmente válidas– tendrían que responder a leyes universales o principios lógicos. Del otro lado, la inducción confiere la garantía de la observación a sus premisas particulares, pero tendrá problemas al momento de generalizar sus conclusiones. (Aguilar Gordón, Bolaños Vivas, & Villamar Muñoz, Fundamentos epistemológicos para orientar el desarrollo del conocimiento, 2017, p. 73)

Estudia el conocimiento científico en todas sus bases, con el tiempo este término se ha ido ampliando a medida que la ciencia avanza y los descubrimientos aparecen.

Diseño metodológico

Fundamentos Epistemológicos

Hermenéutico

La hermenéutica, la cual contrariamente a la fenomenología se plantea como un método y Gadamer advierte sea una filosofía. Todo esto dentro de la configuración de un pensamiento epistemológico emergido de una reflexión hermenéutica en perspectiva alternativa de superación de las crisis sobre la fundamentación de las ciencias, especialmente las de carácter social. (Morales, 2011, p.8)

La hermenéutica a su vez nos ayuda conocer de forma más clara la información obtenida a través de la técnica de la entrevista.

El método básico de toda ciencia es la observación de los datos o hechos y la interpretación (hermenéutica) de su significado. La observación y la interpretación son inseparables: resulta inconcebible que una se obtenga en total aislamiento de la otra. Toda ciencia trata de desarrollar técnicas especiales para efectuar observaciones sistemáticas y garantizar la interpretación. (Martínez Miguélez, 2002, p. 1)

Entendido como proceso de interpretación -en este caso de las entrevistas- lo que generará al final una aproximación a la verdad

Elección de Informantes Claves

En la presente investigación se trabajará con 9 familias migrantes venezolanas y el presidente del barrio, se realizará una entrevista semiestructurada, con la finalidad de conocer los diferentes puntos de vista que tienen y los problemas de inserción laboral a causa de la situación sanitaria por la que actualmente se está atravesando.

Técnica de Recolección de la Información.

Las técnicas para la recolección de la información son:

Entrevista

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. (Díaz Bravo, et al., 2013, p. 163)

La entrevista será aplicada a 9 familias venezolanas en el barrio Altamira de la ciudad de Manta y también al presidente del barrio.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información.

Cuestionario de Entrevista.

Es un instrumento que se utilizará para la recolección de información con los informantes clave, consta de 25 preguntas semiestructurada enfocadas en conocer la percepción que tienen las familias migrantes venezolanas, en cuanto a su situación económica y nivel de adaptación.

“En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas”. (Meneses y Rodríguez, 2016, p. 9)

Este instrumento es de gran ayuda a la hora de plantear interrogantes, para así poder conocer más a fondo la información que se desea investigar.

Método para la Interpretación de la Información

La presente investigación se realizará desde el enfoque cualitativo, ya que tiene como propósito conocer los diferentes puntos de vista de las diferentes familias venezolanas, en torno a las dificultades más comunes que afrontan los migrantes venezolanos en la ciudad de Manta, problemas de inserción laboral y grado de adaptación social.

A lo largo de la investigación se utilizará la técnica de la entrevista semiestructurada, para interpretar la información recopilada.

Se aplicará el método Analítico-deductivo

El método es entonces un camino, una manera de proceder, que puede constituirse en un modo de ser al incorporarse como un estilo de vida, lo que expresa su dimensión ética. Ahora bien, el método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos. (Lopera, et al., 2010, p. 17)

Este método ayuda o facilita en el análisis situacional y en contextos en los que se está interviniendo, para así desde un punto de vista crítico llegar a entender la realidad de dicha problemática.

Por su parte, el método deductivo —que en términos de sus raíces lingüísticas significa conducir o extraer— está basado en el razonamiento, al igual que el inductivo. Sin embargo, su aplicación es totalmente diferente, ya que en este caso la deducción intrínseca del ser humano permite pasar de principios generales a hechos particulares. (Prieto Castellanos, 2017,p. 11)

Con la aplicación de este método se logrará extraer fragmentos más importantes, lo cual permitirá ver con claridad los resultados requeridos en dicha investigación.

De esta manera se conocerá el punto de vista del representante del barrio Altamira, las cuales compartirán sus experiencias, en torno al COVID-19 y los procesos que han tenido que llevar a lo largo de las intervenciones con estas familias.

Recursos Necesarios

Recursos materiales.

Cuestionario de entrevista.

Grabadora

Esfero.

Plataforma digital.

Recursos humanos.

Familias venezolanas

Tutor

Estudiante investigador

Informantes claves

Recursos económicos

Transporte

Mobilización

Descripción del Proceso de Categorización

Económico

En cuanto a la economía de migrantes venezolanos en el país, podemos decir que a consecuencia de la pandemia en su gran mayoría se ha visto afectado, ya que no cuentan con un trabajo estable, por lo cual se ven obligados a salir diariamente a vender productos, limpiar parabrisas en semáforos o ejercer trabajos de albañilería, los cuales hacen por muy bajo costo, para así poder solventar gastos en sus hogares.

Social

El tema de la discriminación hacia ellos en este país o en cualquier otro es visible, constatan a ver recibidas burlas y rechazo por parte de ecuatorianos, los cuales aseguran que ellos vienen a este país a robarles las oportunidades de trabajo e invadir calles.

Adaptación

El tema de adaptación es muy complejo para estas personas, llegar a un país en donde existen costumbres, formas de tratar y de pensar diferentes a las suyas, pasar por todo eso ha sido una tarea difícil, el saber que atrás de ellos quedaron gran parte de sus familiares y que probablemente ellos padecen las consecuencias de la grave irresponsabilidad y dictadura de Venezuela, hace que no se sientan cómodos ni se acoplen a un estilo de vida diferente en este país o en cualquier lugar al que vallan.

Descripción del Proceso de Triangulación

Economía y Discriminación

Contar con escasos ingresos trae consigo que estos migrantes sean discriminados y rechazados por parte de ciudadanos ecuatorianos, el no poder estabilizarse económicamente

hace que adquirir una vivienda o rentarla se complique, por tal motivo se encuentran en situación de calle, viviendo bajo puentes o en terminales.

Adaptabilidad y Discriminación

Ser objeto de burlas por la situación que están atravesando, hace que el proceso de adaptación se vuelva difícil, ya que al no mostrar un grado de adaptación adecuado son susceptibles a emociones negativas, por lo cual será más complicado que puedan sobrellevar el rechazo, discriminación o malos tratos, por los cuales atraviesan diariamente.

Economía y Adaptabilidad

Tener un nivel de economía estable depende en gran parte del nivel de adaptación, ya que el poder vivir cómodamente hace que el proceso de adaptación se lleve de forma más fácil, de lo contrario padecer de falta de ingresos y oportunidades hacen que estas personas se encuentren desesperadas y acudan a cometer actos ilícitos.

Descripción del proceso de Graficación

“En particular en el problema de graficación que interesa en este estudio, los esquemas que interaccionan son el correspondiente a los intervalos y el de las propiedades de la función” (Trigueros y Escandón, 2008, p. 64)

El presente proyecto cuenta con un enfoque cualitativo, por lo consiguiente la aplicación de gráficos estadísticos no son necesarios dentro de esta investigación.

Características del Investigador

El nombre de la autora de este trabajo de investigación es Gabriela Jessenia Zuñiga Ayosa de 23 años, originaria del cantón Manta-Manabí-Ecuador.

Estudiante de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Quien durante el proceso de aprendizaje y formación como Trabajadora Social ha realizado sus prácticas profesionales en varias instituciones como: prácticas de observación en el centro de reclusión penitenciario de jipijapa y clínicas de drogo dependencia, diferentes sectores de Manta, prácticas de desarrollo local en el área social, Educativa y Salud en la comunidad “Pepa de Huso”, campo de intervención de Desarrollo Comunitario en la institución educativa “Tarqui”, intervención específica con grupos de atención prioritaria del proyecto personas con discapacidad, en la unidad de asistencia social GAD Jaramijó, prácticas de intervención específica en el DECE con grupos de atención prioritaria por dos semestres en la unidad educativa “Jambelí” y prácticas preprofesionales modalidad online en el área de salud.

La investigadora dispone interés en el tema debido a que la situación que vive actualmente las familias migrantes venezolanas es preocupante, ya que la cantidad de personas que decide salir de su país diariamente es alarmante, los cuales se enfrentan a un sinnúmero de inconvenientes desde el momento en que deciden dejar su país de origen, viéndose expuestos a discriminación y rechazo por parte de personas xenofóbicas.

La finalidad que tiene la investigadora en esta investigación es conocer a detalle la situación de estas personas y los obstáculos que atraviesan diariamente al verse expuestos y desprotegidos en un país ajeno al suyo.

Consideraciones Éticas

Código Deontológico Del Trabajo Social

Capítulo II. Aplicación De Principios Generales De La Profesión

Artículo 7.- El Trabajo Social está fundado sobre los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad y la igualdad tal y como se contemplan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las instituciones democráticas y el Estado de Derecho. En ellos se basa la actuación profesional, por medio de la aceptación de los siguientes principios.

Principios básicos:

1.- Dignidad. La persona humana, única e inviolable, tiene valor en sí misma con sus intereses y finalidades.

2.- Libertad. La persona, en posesión de sus facultades humanas, realiza todos los actos sin coacción ni impedimentos.

3.- Igualdad. Cada persona posee los mismos derechos y deberes compatibles con sus peculiaridades y diferencias.

Capítulo III Derechos Y Deberes De Los/Las Trabajadores/As Sociales.

Relación Con La Persona Usuaría

Artículo 12.- Los/las profesionales del trabajo social tienen la responsabilidad de ejercitar su profesión a fin de identificar y desarrollar las potencialidades fortalezas de personas, grupos y comunidades para promover su empoderamiento.

Artículo 20.- En los casos en que sea necesario derivar la atención de la persona usuaria a otro servicio, el/la profesional del trabajo social lo hará de la manera más favorable para aquella, procurando la continuidad de la intervención.

Capítulo IV. – La Confidencialidad Y Secreto Profesional.

Artículo 48.- La confidencialidad constituye una obligación en la actuación del/la trabajador/a social y un derecho de la persona usuaria, y abarca a todas las informaciones que el/la profesional reciba en su intervención social por cualquier medio.

Artículo 49.- Están sujetos/as al secreto profesional:

a. Los/las profesionales del trabajo social cualquiera que sea su titulación, ámbito de actuación y modalidad de su ejercicio profesional.

b. Los/las profesionales que trabajan en equipo con el/la profesional del trabajo social y que, por su intervención y con independencia de su profesión, tengan conocimiento de cualquier información confidencial.

c. El alumnado de trabajo social en prácticas y el voluntariado que ocasionalmente intervengan junto al/la trabajador/a social. (Lima Fernández, 2012)

Capítulo IV: Análisis del Contenido

Análisis Descriptivo

Como resultado de la información acerca de las entrevistas, se ha podido visualizar el desespero por el que atraviesa estos migrantes venezolanos y las ganas de regresar a su país de origen, si con el tiempo mejora la situación allá, en la mayoría de casos la situación económica y dictadura por parte del gobierno actual es el primer motivo de salida muchos de ellos, aseguran tener poco tiempo aquí en la ciudad, no cuentan con una actividad laboral estable, pero al menos les alcanza para pagar los servicios básicos, dejan atrás a parte o casi toda su familia, les envían dinero según el trabajo que consigan, entre ellos está la venta informal y trabajos de albañilería.

Han sido víctimas de discriminación en varias ocasiones por ciudadanos ecuatorianos, gran parte de estos migrantes planea radicarse aquí en la ciudad de Manta y traer al resto de sus familiares.

Sus hijos tienen acceso a la educación sin ningún inconveniente en esta ciudad.

Les agrada esta ciudad y aseveran no haber tenido ningún tipo de problemas durante su estadía en este barrio y entre sus planes a futuro está conseguir un trabajo estable y poder brindar a sus hijos una buena calidad de vida.

En cuanto al Covid-19 afirman que la afectación ha sido directamente económica, ya que al estar en confinamiento no les permitía poder salir a generar dinero para brindar alimento a sus familias; los vecinos ante esta situación se mostraron generosos y les ayudaban con lo que tuvieran a su alcance brindándoles ayuda oportuna.

El nivel de adaptabilidad de la mayoría de las familias entrevistadas es medio, entendido esto como un equilibrio es decir no gozan todos los privilegios, pero al menos el dinero les alcanza para sustentar los gastos de comida y pago de servicios básicos. Recalcan que estar en un país en donde existen distintas costumbres y tradiciones no es nada fácil, y menos aún saber que el resto de sus familias están padeciendo en su país de origen.

Análisis concluyente

El principal problema de estas familias migrantes en la comunidad es la economía y que efectivamente son víctimas de discriminación y abusos, por parte de personas, que por el solo hecho de contar con una vivienda propia y con trabajo estable se sienten con el derecho de segregar a estos individuos.

El maltrato ya sea físico, verbal o psicológico que reciben estas personas, es visible y aumenta día a día, por el solo hecho de andar en las calles tratando de obtener un sustento diario, ya sea a través de ventas informales o trabajos de esfuerzo físico realizados por ellos.

El aumento de migrantes a la comunidad de Altamira aumenta, dificultando la calidad de vida de los que llegaron primero, ya que improvisan puestos de comida rápidas, así como también se acercan a viviendas con la finalidad de conseguir alguna ayuda económica, vestimenta o comida.

Estas familias tienen un nivel de adaptación medio, a consecuencia de la falta de ingresos y oportunidades. Muchos de ellos se ven en la obligación de convivir con más de tres familias en una sola vivienda de alquiler.

Limitaciones

Bioseguridad.

No colaboración de los entrevistados.

La pandemia.

Capacidad tecnológica

Recomendaciones

Que el comité pro-mejoras intervenga de manera proactiva para que la discriminación se reduzca

Generar una veeduría en la comunidad para proteger sus derechos que están siendo vulnerados.

Preparar a la comunidad de manera proactiva en la recepción de nuevos migrantes.

Generar convenio con la facultad de Trabajo Social y el comité pro-mejoras para vincular a estudiantes con la comunidad.

Referencias

Bermúdez S.J, Y., Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., & Morffe Peraza, M. (2018).

Informe sobre la movilidad humana venezolana II. Realidades y perspectivas de quienes emigran. Servicio Jesuita a Refugiados.

https://www.researchgate.net/publication/334224370_Informe_sobre_la_movilidad_humana_venezolana_Realidades_y_perspectivas_de_quienes_emigran_9_de_abril_al_6_de_mayo_de_2018

Lima Fernández, A. (2012). *Código Deontológico de Trabajo Social*. Consejo General de Trabajo Social.

Martínez Miguélez, M. (2002). Hermeneutica y Analisis del Discurso como Método de Investigación Social. *Paradigma*, 23(1), 1-13.

Meneses, J., & Rodríguez, D. (2016). *El cuestionario y la entrevista*. Universat Oberta: <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario-entrevista/cuestionario-entrevista.pdf>

Prieto Castellanos, B. J. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencia digitales. *Cuadernos*, 18(46), 11-20.

Rosales Piña, C. R., & Espinosa Salcido, M. R. (2009). La Percepción del Clima Familiar en Adolescentes Miembros de Diferentes Tipos de Familia. *ELSERVIER*, 10(1), 65-73.

Weller, J. (03 de Julio de 2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las mercados laborales*. Naciones Unidas CEPAL:

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45759>

Aguilar Gordón, F. D., Bolaños Vivas, R. F., & Villamar Muñoz, J. L. (2017).

Fundamentos epistemológicos para orientar el desarrollo del conocimiento.

Cuenca - Ecuador: Editorial Universitaria Abya-Yala.

<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/14904>

Aja Díaz, A. (2020). Migración internacional, la COVID-19 y la migración de Cuba.

Revista Novedades en Población, 16(31), 156-172.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v16n31/1817-4078-rnp-16-31-156.pdf>

Alvarez de Flores, R. (2004). La Dinámica Migratoria Colombo-Venezolana: Evolución y

Perspectiva Actual. *Geoenseñanza*, 9(2), 191-202.

<https://www.redalyc.org/pdf/360/36090205.pdf>

Aruj, R. S. (2008). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en*

Latinoamérica. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Asamblea Nacional del Ecuador. (Agosto de 2012). *Constitución de la Republica del*

Ecuador. Registro Oficial 449.

https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Boceta Osuna, J., García Llana, H., & Altisent, R. (2020). Reflexiones éticas desde la experiencia práctica de la crisis COVID-19. 27(3), 255-262.

<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-197379>

- Carod Artal, F. J. (2020). Complicaciones Neurológicas del y el COVID-19. *Revista de Neurología*, 70(9), 311-322.
- Castles, S. (2010). Migración Irregular: Causas, Tipos y Dimensiones Regionales. *Migración y Desarrollo*, 7(15), 49-80.
- Cerda Carvajal, J. (2014). Las familias transnacionales. *Reflexiones críticas*(2), 24-39.
<http://dx.doi.org/10.7203/RASE.12.1.12787>
- Civalero, L., Alonso, D., & Brussino, S. (2019). Evaluación del prejuicio hacia inmigrantes: adaptación argentina de la escala de prejuicio sutil y manifiesto. *Ciencias Psicológicas*, 13(1), 119-133. doi: 10.22235/cp.v13i1.1814
- Condori, M., Reina, G. A., Villavicencio, A. C., Párraga, C. L., & Vilcampoma, D. (2020). Éxodo venezolano, inserción laboral y discriminación social en la ciudad de Huancayo, Perú. *Revista Espacios*, 41(27), 74.
- De La Hoz Suárez, B., & Elly Panchi Castro, N. (2020). Asistencia Social a Migrantes Venezolanos Durante la Pandemia de la COVID-19 en Ecuador. *Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(1), 13-26.
<https://doi.org/10.47666/summa.2.esp.02>
- Diaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruíz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Donatti, P. (2003). Manual de Sociología de la Familia (traducción y revisión técnica de Manuel Herrera y Sonia Pages). *Revista Internacional de Sociología*, 61(35), 231.
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/309>

- Huarcaya- Victoria, J. (2020). Consideraciones sobre la Salud Mental en la Pandemia del COVID-19. *Perú Medical Experimental Salud Pública*, 37(2), 328-338. Obtenido de <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
- Jaillier Castrillón, C., & Vargas Ranírez, L. (2021). La hospitalidad como relación sagrada y compromiso ético con la humanidad en tiempo de crisis. *Revista de la Universidad de la Salle*, 20(84), 107-115.
- Lopera, J. D., Ramírez, C. A., Zuluaga, M. U., & Ortiz, J. (2010). El Método Analítico como Método Natural. *Revista Critica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17.
- Ministerio de Relaciones Publicas y Movilidad Humana. (23 de Octubre de 2018). *Ley Organica de Movilidad Humana*.
[https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2018/11-Noviembre/Anexos/a2\)/LEY%20ORGANICA%20DE%20MOVILIDAD%20HUMANANA.pdf](https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2018/11-Noviembre/Anexos/a2)/LEY%20ORGANICA%20DE%20MOVILIDAD%20HUMANANA.pdf)
- Morales C., J. T. (2011). Femenología y Hermeneutica como epistemología de la Investigación. *Revista Paradigma*, 32(2), 8-15.
- Moreira Molina, K. L., Mendoza Loor, H. W., & Rodriguez Zambrano, A. D. (2021). Dificultades de los migrantes venezolanos en el contexto de la pandemia por Covid-19 en Ecuador. *Sapienza International Journal of Interdisciplinary Studies ISSN: 2675-9780*, 2(1), 154-170.
- Olmedo de la Torre, D. S. (2018). *Análisis del fenómeno migratorio de jóvenes venezolanos durante el periodo 2015-2018 Ecuador como país de tránsito y acogida de poblaciones desplazadas*. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/7942>

Organización de las Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *Declaración universal de los derechos humanos*.

<https://www.codhey.org/sites/all/documentos/Doctos/Transparencia/DecUnivDH.pdf>

Ortega, A. S. (2016). ¿Migración Voluntaria o Expulsión? Una Aproximación a las Causas y Dinámicas de la Migración Laboral en Honduras. *Fesamericana*, 2(16), 7-19.

<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12784.pdf>

Pérez Abreu, M. R., Gómez Tejeda, J. J., & Dieguez Guach, R. A. (2020). Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(2), 5-12. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000200005

Pérez de las Vacas, A., Castro, C., Florencio, V., & Delgado, C. (2009). Significado del Trabajo e Inserción Laboral de Graduados Universitarios. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de información Científica*, 4(1), 231-426.

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832323026.pdf>

Pineda G., E., & Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la Migración Colombo-Venezolana: Desigualdad, Prejuicio y Vulnerabilidad. *Revista Misión Jurídica*, 3(7), 61-70.

<https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2019.7.3>

Quintero, B., Hernández, J., Sanguinety, N., & Andrade, R. (2021). Impacto emocional del confinamiento por COVID-19 en la población venezolana en el marco de la migración. *Revista Investigación y Desarrollo*, 13(3), 2-8.

- Ramírez, J., Linárez, Y., & Useche, E. (2019). *Geopolíticas Migratorias, Inserción Laboral y Xenofobia: Migrantes Venezolanos en Ecuador*. Lima: Cécile Blouin.
<https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/22.pdf>
- Ramos, J., & Peiró, J. M. (2014). La psicología del trabajo y las organizaciones en tiempos de crisis económica. *Papeles del Psicólogo*, 35(1), 1-4.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77830184001>
- Rondón Morales, R. (2020). El Covid-19 destapó una crisis mundial. No la provocó. *Sistema de Información Científica Redalyc, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 25(80), 97-109.
- Salazar Marroquin, S. (2017). Siguiendo el patrón latinoamericano. De país receptor a emisor de emigrantes: un caso de venezolanos en Ecuador. *I*(24), 87-102.
- Serra Valdés, M. Á. (2020). Infección respiratoria aguda por COVID-19: una amenaza evidente. Severe acute respiratory infection (COVID-19): an imminent threat. *Revista Habanera de Ciencias Medicas*, 19(1), 2-12.
- Trigueros G., M., & Escandóm M., C. (enero-marzo de 2008). Los conceptos relevantes en el aprendizaje de la graficación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(36), 59-85.
- Warda, N. A. (2003). *Las Migraciones Internacionales*. Madrid: Caldach Cervera.
- Zapata Martínez, A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 15-51.

Anexos

Anexo 1

Entrevista N° 1

Tipo de Familia: nuclear

Compuesta por: 4 integrantes

Padre: Nelson Daniel Vargas

Edad: 24 años

Hijo: José Yabrán Vargas Escobar

Edad: 4 años

Hijo: Antonio Gustavo Vargas Escobar

Edad: 1 año 6 meses.

Entrevistada: Elys Medina Escobar

Edad: 23 años

1. ¿Cómo era su vida en su país de origen?

Normal como es aquí, en base fueron pasando las situaciones en el país, a consecuencia de las malas acciones tomadas por el actual gobierno se fue deteriorando la economía en el mismo.

2. A que se dedicaba su esposo/a (ocupación laboral).

Su esposo trabajaba en una barbería.

3. Nivel de instrucción educativa.

Bachiller, ya que por falta de ingresos y el nacimiento de sus hijos no pudo continuar los sus estudios de tercer nivel.

4. ¿Posee servicios básicos?

Si, hace poco se quedó sin el servicio de luz por falta de pago, pero pudo conseguir el dinero y ponerse al día en pagos.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país.

Por el nacimiento de su primer hijo, ya que se les hacía complicado comprar cosas básicas como ciertos alimentos, pañales para el niño, leche los cuales se tornaban inaccesibles a consecuencia de la situación por la que atravesaba su país.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

Familiares suyos y de su esposo.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

Su esposo migró en diciembre del 2016, mientras que la entrevistada junto con su hijo en febrero del 2017.

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

2016 cuando la situación en Venezuela se tornó insostenible.

9. Como fueron recibidos aquí en el país

Bien gracias a Dios, ya que contaron con la suerte de tener alimento y un techo para vivir y la gente es sociable con ellos en el barrio.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

Si, de parte de ambos aquí en Manta en el barrio la pradera.

11. Envían dinero a su país de origen (cantidad)

Si, \$20 al mes, cuando hay suficientes ingresos.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Transferencia, con ayuda de una amiga que trabaja en el nuevo Tarqui.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

No, hasta el momento, destaca que algunos ecuatorianos se han mostrados caritativos e incluso ha recibido ropa de segunda mano para ella y para sus hijos.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Si, es acogedora y su gente es agradable.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

Si, desde un principio desde que su esposo salió de Venezuela venia directo a Manta, ya que un amigo de él estaba aquí y le ofreció ayuda.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

Todavía no saben si en un futuro se radican aquí o regresan a Venezuela, todo depende de la situación de allá.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

Si, su esposo trabaja aquí en una barbería cerca de la casa.

18. ¿El ingreso te alcanza para pagar los servicios básicos?

Sí, a veces, caso contrario piden dinero prestado.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeña?

Él es barbero, tiene su barbería y con eso se ayudan.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en este Manta?

Sí, no han tenido ninguna dificultad para matricularse en el primer nivel de inicial que está cursando.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

Desde que llegaron ya hace casi 4 años.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No ningún tipo de problemas, las personas en el barrio son solidarias.

23. Cuáles son sus sueños a futuro

Si es aquí, radicarse y tener casa propia, así como un negocio, si es en Venezuela lo mismo y conseguir un hogar estable.

24. ¿Cómo les afectó el Covid-19 a su familia?

A gran medida en lo que tiene que ver con ingresos económicos.

25. Nivel de adaptabilidad

Medio, ya que el hecho de tener familiares aun en Venezuela les preocupa.

Anexo 2

Entrevista N° 2

Tipo de Familia: monoparental

Compuesta por: 3 integrantes

Hija: Dina Nayeli Vargas Primero

Edad: 5 años

Hijo: Carlos José Vargas Primero

Edad: 1 año

Entrevistada: Fanelly Vargas Primero

Edad: 23 años

1. ¿Como era su vida en su país de origen?

Un poco difícil, ya que le ha tocado ser madre soltera, no tenía un trabajo fijo, limpiaba casas y recibía ayuda de su madre para alimentar a sus hijos cuando no tenía trabajo y los vestía con ropa regalada.

2. A que se dedicaba su esposo/a

El hacía trabajos de albañilería.

3. Nivel de instrucción educativa

Básica, ya que nunca le gusto estudiar y nadie la presionaba para hacerlo.

4. ¿Posee servicios básicos?

Sí, cada mes tratan de conseguir lo suficiente para al menos que los servicios básicos no les falten.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país (factores que influyeron).

Últimamente por el nacimiento de su segundo hijo, se le complicaba conseguir pañales y leche para él.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

Sus padres, ellos son mayores y no pudo traerlos con ella, ya que el recorrido es largo y cansado y además no contaba con dinero suficiente.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

En el año 2019

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

2019 en el mes de agosto.

9. Como fueron recibidos aquí en el país

Bien, a su llegada los recibió su hermano, el cual ya radicaba aquí hace varios años.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

Si, primos aquí en Manta.

11. ¿Envían dinero a su país de origen?

Por el momento no, ya que los ingresos no alcanzan.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Ninguno.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

No, solo una vez cuando llegaron al país, un grupo de personas les dijeron que venían a causar problemas.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Si, normal pero no es lo mismo de su lugar de origen.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

No, solo llegaron aquí porque estaba su hermano, el cual los iba a ayudar, de lo contrario hubiesen preferido quedarse en su país.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

Todavía no están seguros de quedarse.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

No, su hermano le ayuda económicamente.

18. ¿El ingreso te alcanza para pagar los servicios básicos?

Si, al menos para pagar los servicios básicos les alcanza.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeña?

Ninguno, solo como ama de casa al cuidado de sus pequeños.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en Manta?

Si, actualmente cursa un segundo nivel de inicial.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

5 meses.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No, los vecinos han sido solidarios con su familia.

23. Cuáles son sus planes a futuro

Tener un trabajo estable y un lugar propio para vivir y dejar a sus hijos.

24. ¿Cómo les afectó el Covid-19 a su familia?

Económicamente.

25. Nivel de adaptabilidad

Medio, asegura que las costumbres y trato son diferentes aquí.

Anexo 3

Entrevista N° 3

Tipo de Familia: Monoparental

Compuesta por: 3 integrantes

Hijo: Miguel Ángel Gonzales Primero

Edad: 7 años

Hija: María Elena Gonzales Primero

Edad: 6 años

Entrevistada: Nellybé Vargas Primero

Edad: 23 años

1. ¿Como era su vida en su país de origen?

Un poco más fácil, ya que allá contaba con un trabajo estable en una lavandería, con lo cual podía sustentar económicamente a sus hijos.

2. A que se dedicaba su esposo/a.

Trabajaba en una lavandería.

3. Nivel de instrucción educativa

Bachiller, a consecuencia de su embarazo ya no pudo continuar con sus estudios.

4. Posee servicios básicos

Solo agua y luz.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país (factores que influyeron).

Por la situación económica, ya que su lugar de trabajo cerró y sus empleadores la despidieron, dejándola así sin el único sustento económico con el cual aportaba en su hogar.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

Nadie, con ella migro su mamá y hermanas.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

En el 2019 en el mes de agosto.

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

En el 2019 en el mismo mes junto a sus dos hijos, madre y hermanas.

9. Como fueron recibidos aquí en el país

Bien, ya que contaba con la ayuda de su hermano, el cual la recibió de la mejor forma a ella y a sus pequeños.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

Sí, aquí en Manta en el barrio de los esteros una de sus hermanas.

11. ¿Envían dinero a su país de origen?

No, por ahora no alcanza para casi nada y además ya no tienen familiares allá.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Ninguno.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

No, desde el momento en que llegó al país han sido amables con ella y demás miembros de su familia.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Si, pero no es lo mismo que en su país de origen.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

Si, ya que su hermano les mandó dinero para pasajes.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

Eso aun no lo saben, porque la situación en su país no mejora y no cuentan con dinero para regresarse.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

Si, trabaja en un puesto de comida rápida y también vendiendo productos de limpieza.

18. ¿El ingreso les alcanza para pagar los servicios básicos?

Si, algunas veces.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeña?

Trabaja en un puesto de comida rápida y venta de productos de limpieza.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en Manta?

Si, ambos, apenas llegaron al país alistó los documentos para matricular a sus hijos.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

Hace ya más 1 año.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No, Ninguno comenta que antes de la pandemia su familia participó en actividades de recreación que hacían en el barrio.

23. Cuáles son sus sueños a futuro

Tener un trabajo estable para poder darles un buen futuro a sus hijos, ya que no cuenta con el apoyo económico del padre de sus pequeños.

24. ¿Como les afecto el Covid-19 a sus familias?

Económicamente, luego de la pandemia las ventas bajaron y era imposible salir a las calles a vender cualquier producto para conseguir el sustento diario.

25. Nivel de adaptabilidad.

Medio, ya que por parte de las personas del barrio si se sintieron acogidas, pero aseguraron extrañar a su país.

Anexo 4

Entrevista N° 4

Tipo de Familia: Compuesta

Compuesta por: 6 integrantes

Hijo: Juan Garrido Torres

Edad: 5 años

Hija: Noely Garrido Torres

Edad: 3 años

Padre de Rodolfo: Ramon Garrido

Edad: 68 años

Madre de Rodolfo: Maricela Contreras

Edad: 63 años

Entrevistados: Rodolfo Garrido de 27 años y Edmary Torres de 29 años

1. ¿Como era su vida en su país de origen?

Al inicio bien, nuestros padres tenían trabajo y nos ayudaban en nuestros estudios, a medida de la entrada del presidente Maduro empezó el caos, se agotaron los alimentos, no se contaba con seguridad y se vivía en un país dictador.

2. A que se dedicaba su esposo/a.

Edmary estudio y se graduó de administradora, mientras que su esposo trabajaba de albañil.

3. Nivel de instrucción educativa

Edmary de tercer nivel y su esposo de bachiller.

4. Posee servicios básicos

Por el momento, si cuentan con servicios básicos.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país (factores que influyeron).

Por alimentación, seguridad y por no ser un país democrático.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

Familiares de ambos, mamá, papá y hermanos.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

En el 2018 en el mes de febrero.

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

En el mismo año.

9. Como fueron recibidos aquí en el país

Bien, ya que aseguran que hay personas de buen corazón que les ha ayudado mucho.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

Si, ambos tienen familiares en el aramo.

11. ¿Envían dinero a su país de origen?

Cuando se puede de \$15 a \$20 dólares, ya que lo que trabajan diariamente no les alcanza.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Transferencias por banco, en el nuevo Tarqui.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

Si, mucho ya que aseguran que como hay buenas personas también lo hay malas que han querido humillarlos.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Si, se han sentido muy bien aquí.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

No, ya que en sus planes estaba el viajar para Chile, pero como no les alcanzo el dinero decidieron venir para acá.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

No lo saben, quieren ir a Chile, pero como está la situación a causa de la pandemia y por lo economía decidieron quedarse.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

No, su esposo tiene trabajo de albañilería de vez en cuando y en ocasiones venden tortas.

18. ¿El ingreso les alcanza para pagar los servicios básicos?

No, les ayudan fundaciones como Caritas y Unicef.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeñan?

Su esposo trabaja de albañil y ella prepara pasteles para vender cuando él no tiene trabajo.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en Manta?

Si, pero tuvieron inconvenientes el año pasado, ya que sus pequeños sufrieron maltratos por parte de la profesora.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

2 años y 2 meses.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No hasta ahora en el barrio, pero en las calles si son mal vistos.

23. Cuáles son sus sueños a futuro

Regresar a Venezuela si la situación mejora y poder conseguir un trabajo estable para sacar adelante a sus hijos.

24. ¿Como les afecto el Covid-19 a sus familias?

Económicamente, ya que por la pandemia no podían salir a generar dinero.

25. Nivel de adaptabilidad.

Medio, porque relatan que existe demasiada xenofobia aquí en el país, y que es difícil adaptarse o acoplarse a un estilo de vida diferente al suyo.

En la actualidad sí.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país (factores que influyeron).

Por la economía, y bienestar de sus pequeños.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

De parte de ella sus padres, hermanos y primos y de parte de su esposo la mamá, abuela y hermanos.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

En el 2019 en el mes de abril.

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

En el mismo 2019, días después de salir de su país.

9. Como fueron recibidos aquí en el país

Bien a excepción de unas cuantas personas xenofóbicas que intentaron humillarlos.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

Si, en la ciudad de Quito algunos primos.

11. ¿Envían dinero a su país de origen?

Cuando pueden si, la cantidad de \$20 dólares.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Se cancela a una persona en el nuevo Tarqui, el cual deposita a la cuenta de sus familiares venezolanos y se convierte en bolívares allá.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

Si, les dicen que los venezolanos vinieron a dañar el país y que no sirven para nada.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Si, les gusta mucho.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

No, ya que su destino era Perú, pero como su esposo decidió venir a Manta les toco venir para acá.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

Se erradicarán aquí.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

La verdad no, la vecina de vez en cuando la llama para trabajar, pero a su esposo una vecina lo contrató para que le hiciera un trabajo de albañilería.

18. ¿El ingreso les alcanza para pagar los servicios básicos?

Si, por el momento.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeñan?

El de albañil y ella ayudante en una tienda.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en Manta?

Si, en una escuela cerca de allí.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

2 años.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No, ninguno.

23. Cuáles son sus sueños a futuro

Regresar a Venezuela, pero como su hija mayor fue seleccionada para jugar en el delfín desean quedarse para apoyarla aquí.

24. ¿Como les afecto el Covid-19 a sus familias?

De forma negativa, a causa del trabajo ocasional de su esposo, se ayudaron gracias a una tarjeta de ayuda económica enviada del extranjero.

25. Nivel de adaptabilidad.

Medio, ya que lograron acostumbrarse aquí en este país, sus costumbres y por el momento su esposo tiene empleo.

Anexo 6

Entrevista N° 6

Tipo de Familia: Nuclear

Compuesta por: 3 integrantes

Hijo: James Scott

Edad: 4 meses

Esposo: Kepler Alcius

Edad: 26 años

Entrevistada: Orisma Scott

Edad: 21 años

1. ¿Como era su vida en su país de origen?

Normal, tranquila hasta la situación que actualmente se conoce.

2. A que se dedicaba su esposo/a.

Solo estudiaba.

3. Nivel de instrucción educativa

Bachiller ambos.

4. Posee servicios básicos

Si, el pago de servicios básicos hasta el momento no genera problemas.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país (factores que influyeron).

Falta de alimentos y la situación se tornaba preocupante por la falta de empleo y el alto costo de productos de primera necesidad.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

De parte de ella toda su familia y de parte de su esposo el papá.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

En el 2017 en diciembre.

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

En el 2018 en enero.

9. Como fueron recibidos aquí en el país

Bien no tienen quejas.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

No, todos se encuentran en Venezuela.

11. ¿Envían dinero a su país de origen?

Si, su esposo dependiendo de la cantidad que consiga en su trabajo de albañilería.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Transferencia, casa de cambio.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

No hasta ahora.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Si, ella conoce Guayaquil, Cuenca y Machala y le gusta más esta ciudad para vivir.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

Si, ya que no contaban con mucho dinero para viajar más lejos.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

De paso, tienen en mente conocer y radicarse en otro lugar.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

Su esposo de albañil.

18. ¿El ingreso les alcanza para pagar los servicios básicos?

Si, pero en ocasiones se le dificulta porque su esposo no tiene un trabajo estable.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeñan?

Él trabaja de albañil.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en Manta?

No, su bebé apenas tiene meses de nacido.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

Hace casi un año.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No, ninguno.

23. Cuáles son sus sueños a futuro

Ir a Chile en un año y conocer más de ese país.

24. ¿Como les afectó el Covid-19 a sus familias?

En la parte económica mucho, ya que no se podía salir.

25. Nivel de adaptabilidad.

Medio, porque no querían venir a esta ciudad su destino era Chile, pero no les alcanzó el dinero.

Anexo 7

Entrevista N° 7

Tipo de Familia: Nuclear

Compuesta por: 3

Hija: Lía Victoria Serrano

Edad: 2 años

Esposa: Nidya Pérez

Edad: 30 años

Entrevistado: Yebrian Serrano Vera

Edad: 28 años

1. ¿Como era su vida en su país de origen?

Buena, trabajaba en una licorería y estudiaba de lunes a sábado.

2. A que se dedicaba su esposo/a.

Obrero de hielo y su esposa ama de casa.

3. Nivel de instrucción educativa

Secundaria ambos.

4. Posee servicios básicos

Si, aunque hace poco les cortaron, porque la dueña del departamento dejo de pagar a inicios de la pandemia.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país (factores que influyeron).

Falta de ingresos económicos.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

Su abuela, nadie más.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

En el 2016 en octubre.

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

En el mismo año.

9. Como fueron recibidos aquí en el país

Bien, aunque en ocasiones ha recibido mal trato por parte de su jefe y demás colaboradores de la empresa.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

Aquí en Manta primos, sobrinos, tíos y su madre.

11. ¿Envían dinero a su país de origen?

Por ahora no alcanza el dinero para enviar.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Ninguno.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

Si, en el trabajo y a veces en las calles.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Si, es muy acogedora.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

No, fue de improviso, porque se dio la oportunidad y le salió un dinero de liquidación en su antiguo trabajo en Venezuela.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

Radicarse aquí y poder obtener un terreno propio.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

Si, él trabaja en una fábrica de hielo.

18. ¿El ingreso les alcanza para pagar los servicios básicos?

Si hasta el momento.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeñan?

Obrero en producción de hielo.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en Manta?

Aun no, ya que su bebé es pequeña aún.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

Hace ya 4 años.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No, en el barrio se llevan muy bien con los vecinos.

23. ¿Cuáles son sus planes a futuro?

Salir adelante y poder darles una buena calidad de vida a su familia y mandar a ver a su abuela de Venezuela.

24. ¿Como les afecto el Covid-19 a sus familias?

En la economía, ya que la producción bajó y se hicieron recortes en el sueldo.

25. Nivel de adaptabilidad.

Medio, ya que las burlas y críticas de las personas en el su lugar de trabajo lo sofocan y alteran.

Anexo 8

Entrevista N° 8

Tipo de Familia: nuclear

Compuesta por: 4 integrantes

Hija: Kaly Toro

Edad: 4 años

Hija: Jazmín Toro

Edad: 8 años

Esposa: Megan Sarmiento

Edad: 27 años

Entrevistado: Carlos Toro

Edad: 30 años

1. ¿Como era su vida en su país de origen?

Bien, trabajaba en oficina y vivía en la casa de sus padres.

2. A que se dedicaba su esposo/a.

Trabajaba como auxiliar contable en una empresa.

3. Nivel de instrucción educativa

TCU técnico medio, es decir culminó la mitad de la carrera.

4. Posee servicios básicos

Si, gracias a su trabajo estable mantiene al día el pago de los servicios básicos y adicionales cuenta con internet.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país (factores que influyeron).

Falta de dinero y por la situación por parte del gobierno.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

Sus padres y de parte de su esposa los hermanos.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

En el año 2017 en el mes de abril.

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

En el mismo año, junto con su familia

9. Como fueron recibidos aquí en el país

Muy bien, enseguida consiguió trabajo gracias a un amigo que tenía aquí.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

No, sus demás familiares están en Venezuela.

11. ¿Envían dinero a su país de origen?

Si, \$20 dólares semanalmente.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Transferencia.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

Si, en algunas ocasiones.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Si, mucho consideran que es un buen lugar para vivir.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

No, pero tuvieron la oportunidad y la tomaron.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

Piensan radicarse aquí en Manta, ya que para ellos es un lugar tranquilo para vivir.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

Si, solamente él.

18. ¿El ingreso les alcanza para pagar los servicios básicos?

Si, solo para pagar servicios básicos e internet.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeñan?

Trabaja en un mini Marquet de Bodeguero y cajero.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en Manta?

Si, sin ningún inconveniente hasta el momento.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

1 año y 1 mes.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No, ninguno.

23. Cuáles son sus sueños a futuro

Seguir creciendo como familia, si es de radicarse en Ecuador seguir luchando y si es de regresar a Venezuela de igual forma.

24. ¿Como les afecto el Covid-19 a sus familias?

No les afecto, ya que él contaba con un trabajo estable y buena salud.

25. Nivel de adaptabilidad.

Alto, ya que cuentan con un lugar donde vivir, una actividad laboral estable y un centro educativo de calidad para el estudio de sus hijas.

Anexo 9

Entrevista N° 9

Tipo de Familia: compuesta

Compuesta por: 3 integrantes

Hija: Marcela López

Edad: 33 años

Yerno: Gilcar Briceño

Edad: 35 años

Entrevistada: Celia Cedeño

Edad: 57 años

1. ¿Como era su vida en su país de origen?

Esplendida, tiene recuerdos bonitos y gracias a su esfuerzo y trabajo en Venezuela consiguió su casa propia en esta ciudad.

2. A que se dedicaba su esposo/a.

Chofer de buses en Venezuela.

3. Nivel de instrucción educativa

Primaria, creció solo con su abuela y tuvo que trabajar para mantenerla.

4. ¿Posee servicios básicos?

Si, incluido internet y teléfono convencional.

5. Motivos por los cuales decidieron dejar su país (factores que influyeron).

Falta de alimentos y trabajo.

6. ¿Quiénes quedaron atrás de familias cercanas?

Su esposo y familiares de su yerno.

7. ¿En qué año salieron de su país de origen?

En el 2015 en octubre.

8. ¿En qué año entraron a Ecuador?

En el mismo año.

9. ¿Como fueron recibidos aquí en el país?

Bien, los recibió una hermana de la señora.

10. ¿Tienen familiares venezolanos aquí en Manta o a nivel del Ecuador?

No, ninguno de ellos tiene familiares aquí.

11. ¿Envían dinero a su país de origen?

El yerno envía \$30 dólares semanalmente a su madre.

12. ¿Por qué medio envían el dinero?

Por transferencia.

13. ¿Han sido víctimas de discriminación por parte de ciudadanos ecuatorianos?

El yerno sí, en varias ocasiones.

14. ¿Les agrada la ciudad de Manta?

Sí, ya su hija y yerno están arreglando todos sus papeles para quedarse aquí.

15. ¿Tenían planes de venir a esta ciudad?

Nunca, pero la situación que vive actualmente Venezuela los obligó a hacerlo.

16. ¿Piensan radicarse en Manta o están de paso?

Depende, si la situación en Venezuela mejora regresarán, sino se quedarán.

El yerno sí, él es el que sostiene económicamente el hogar.

17. ¿Cuentan con una actividad laboral estable en la actualidad?

Su hija y su yerno sí.

18. ¿El ingreso les alcanza para pagar los servicios básicos?

Sí, viven en buenas condiciones.

19. ¿Qué tipo de trabajo desempeñan?

Su hija cuida un niño en Manta Beach y su yerno trabaja pegando afiches de publicidad en tiendas y mini markets.

20. ¿Sus hijos tienen acceso a la educación aquí en Manta?

No tiene hijos pequeños.

21. ¿Hace que tiempo están viviendo en el barrio Altamira?

Hace ya 5 años y 1 mes.

22. ¿Han tenido algún tipo de problemas durante su estadía en el barrio?

No, ningún problema se le ha presentado dentro del barrio.

23. ¿Cuáles son sus sueños a futuro?

Poder tener un trabajo estable y regresar a Venezuela.

24. ¿Como les afecto el Covid-19 a sus familias?

Económicamente les afecto, además le retiraron el seguro y actualmente está endeudada.

25. Nivel de adaptabilidad

Alto, ya que su hija y yerno con los que vive cuentan con una actividad laboral estable y por el momento tienen otros servicios adicionales, como internet y teléfono convencional y tiene buen trato con las personas del barrio.

Anexo 10

Evidencias fotográficas de entrevista a ciudadanos venezolanos

Entrevistas realizadas a migrantes venezolanos del barrio Altamira.



Ejecutando la entrevista a: Yebrayn Serrano Vera



Ejecutando la entrevista a: Nellybé Vargas Primero



Ejecutando la entrevista a: Fanelly Vargas Primero



Ejecutando la entrevista a: Orisma Scott.



Ejecutando la entrevista a: Celia Cedeño



Ejecutando la entrevista a: Carlos Toro, el cual labora en un mini Marquet y se encontraba en su lugar de trabajo.

Anexo 11

Entrevista al Representante del Barrio

Entrevistado: Teófilo Samuel Zambrano Zambrano

Edad: 42 años

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el cargo?

Lleva 2 años ya, a consecuencia de la pandemia no se ha podido reunir con los candidatos a presidentes para elegir un nuevo presidente.

2. ¿Durante su gestión ha existido algún inconveniente con los migrantes venezolanos en el barrio?

No, de hecho, son personas colaborativas, ya que antes de la pandemia solían hacer actividades como bingos o juegos recreativos en los cuales ellos participaban siempre.

3. Aproximadamente ¿Cuántos migrantes venezolanos hay en el barrio?

128 migrantes hasta el año pasado en donde se realizó un pequeño censo para entregar una pequeña funda de víveres, los mismos fueron donados por parte de la iglesia Divino Niño.

4. los ciudadanos venezolanos en algún momento han acudido a usted con la finalidad de obtener ayuda económica?

Si, para que el cómo presidente convoque a las personas que integran el barrio y se pueda realizar alguna actividad para poder obtener algo de dinero, pagar alimento y arriendo.

5. ¿Ha recibido alguna queja por parte de vecinos acerca del comportamiento de estas personas?

No, hasta el momento ningún vecino se queja de ellos, por el contrario, los buscan para algún trabajo de albañilería o arreglos de casas.

6. ¿Como presidente de barrio ha brindado ayuda a estos ciudadanos en cuanto al Covid-19?

En lo que se ha podido, a inicios del año pasado se realizó rifas y con lo que se pudo conseguir se compró mascarillas y alcohol en gel antibacterial, los cuales fueron empacados en frascos pequeños y donados a estas familias, ya que por la gran cantidad de miembros que habitan en sus casas el riesgo de contagio era inminente.

7. ¿En cuanto a la situación por la pandemia, considera usted que estas personas se ven más afectadas o igual que los ciudadanos ecuatorianos?

Mas, ya que muchos de ellos no cuentan con un lugar estable para vivir, ni tampoco una actividad económica fija para poder salir adelante, ellos dependen de ventas en las calles y trabajo informales.

8. Cuando empezó la pandemia según lo observado por usted como autoridad del barrio ¿cómo estas personas solventan sus gastos?

El desespero hizo que salieran de sus casas, recorran el barrio a escondidas y pidan cualquier alimento o ayuda económica casa por casa, con miedo ya que el toque de queda en ese entonces comenzaba a las 14:00 horas y no podían estar fuera de sus casas

Anexo 12

Evidencia fotográfica de entrevista realizada al presidente de barrio



Entrevista realizada al presidente de barrio en Altamira, el cual lleva ya dos años en el cargo, por motivos de la pandemia no se ha podido elegir a otro candidato.